INFORME TÉCNICO DE EJECUCIÓN TOTAL

CONTRATO

Objeto: MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES PATIOS, ARREGLO DE NEVERAS, CAMBIO DE LUCES LED, ARREGLO DE BAÑOS Y MANTENIMIENTO VENTANA

IMFORME TECNICO

MAYO DE 2026

1.INTRODUCCION

Durante la jornada de mantenimiento, se intervinieron los ventiladores y los lavamanos de los baños y cocina, permitiendo así su uso adecuado, comprobamos que los ventiladores no estaban funcionando, y luego de adaptarles los capacitores y realizar un mantenimiento a sus motores, logramos con éxito el funcionamiento de ellos, logrando así que el calor no afectará a los beneficiarios de los CDI y tampoco a su talento humano, realizamos la limpieza de las tuberías que abarcan el desagüe del lavamanos, en los cuales se encontraron obstrucciones para el recorrido permanente del agua, cambiamos también algunos puertos de canales que se encontraban en deterioro, para realizar dicho mantenimiento compramos las llaves de lavamanos y se realizó su dicha instalación.

Durante la jornada de mantenimiento de los aspectos anteriormente mencionados, se logró sacar con éxito cada actividad.

DATOS GENERALES DEL PROYECTO

INFORMMACION GENERAL

TIPO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE VENTILADORES PUESTA DE CAPACITOR, INSTALCION DE LLAVE Y LIMPIEZA DE TUBERIS DELOS LAVAMANOS.

OBJETO PRINCIPAL: MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN LOS CDI DE

CASTILLOS DE MIS SUEÑO Y MIS PRIMEROS PASOS ARBOLETES ANTIOQUIA

DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA

MUNICIPIO: ARBOLETES

FICHA TECNICA DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO	
CONTRATANTE:	FUNDACION VIDA LUMAR
NIT	NIT. 900937529-0
CONTRATISTA:	RUBEN DARIO ZAPATA CASTRO
NIT	NIT 71986298
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN LOS DOS CDI DE ARBOLETES ANTIOQUIA
PLAZO:	VEINTI OCHO DIAS (28)
VALOR:	TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS (3.896.054)

5.**TABLA PRESUPUESTO CONTRACTUAL DEL PROYECTO**

1.00	**Mantenimiento de ventiladores**
1.10	**Puesta de capacitos de ventilador**
1.11	**Mantenimiento de tubería de lavamanos**
1.12	**Cambio e instalación de la llave de lavamanos**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO

1.cumplir con el objeto y el alcance del contrato.

2. Aportar para la ejecución de la obra todas las herramientas que sean necesarias para la correcta ejecución de esta, reservándose el supervisor el derecho de fijar las cantidades y calidades mínimas de las mismas.

3. Cumplir con todas las normas de seguridad industrial y manejo ambiental vigentes y tramitar los permisos requeridos por las autoridades locales para el inicio y ejecución de los trabajos, si hay lugar a ello.

4. Cumplir con la garantía técnica mínima exigida para cada uno de los bienes adquiridos y suministrados, contada a partir de su recibo a satisfacción.

5. Garantizar la calidad de los bienes y servicios adquiridos.

6. Permitir que el supervisor del contrato verifique el desarrollo de las diferentes actividades para certificar los informes de ejecución.

7. Mantener durante la ejecución del contrato y con la dedicación exigida por la Entidad, el personal de obra necesario.

8. Contar con un programa de salud ocupacional y adoptar las medidas ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas e industriales necesarias para no poner en peligro a las personas, cosas o al medio ambiente, y garantizar que así lo hagan, igualmente, sus subcontratistas y proveedores.

9. Llevar un registro fotográfico que evidencie el transcurso de los trabajos. Este registro será revisado por el supervisor del contrato y será fundamento de la verificación de cumplimiento que éste lleve a cabo.

14. Aportar con cada acta de pago todos los documentos y soportes necesarios para tramitar el pago de acuerdo con la lista de chequeo o de requisitos que le suministre el supervisor del convenio del contrato.

17. Presentar periódicamente, como se establezca en los términos del contrato, las cuentas de pago, debidamente soportadas y aprobadas por el supervisor, para el pago oportuno.

18. Acatar las órdenes que el supervisor imparta durante el desarrollo del contrato y que tengan motivación en el cumplimiento del objeto de este.

20. Mantener la reserva legal sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto.

21. Constituir y mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos aquí establecidos.

22. Asumir los costos de legalización, derivados del contrato.

23. Responder por el pago de tributos derivados de la relación contractual.

24. Cumplir a cabalidad con las condiciones y requerimientos técnicos establecidos en los documentos previos y la propuesta, garantizando la entrega y funcionalidad de la obra encomendada.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

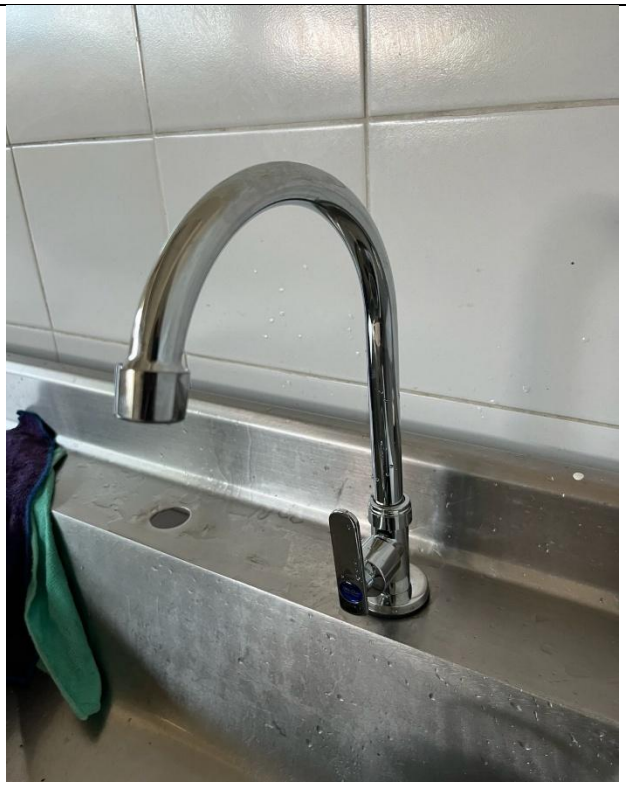
ASPECTOS GENERALES

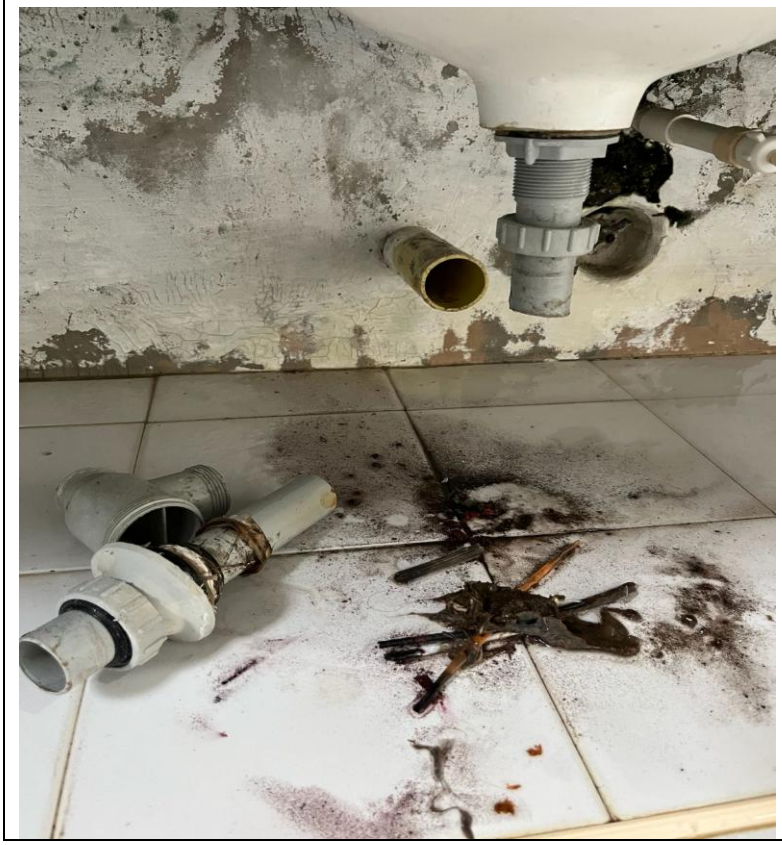
Lograr el perfecto funcionamiento durante la jornada de mantenimiento, permitiendo así que tantos los beneficiarios como el talento humano estuvieran cómodas durante su jornada laboral, con instrumentos que necesitan día a día durante la respectiva jornada, se realizó la intervención esencial de ventiladores, cambiando sus capacitores, lo cuales ya no permitían dicho movimiento de estos, también realizamos los cambios de llaves que se encontraban en mal estado permitiendo así el uso continuo de dichas llaves.

Inspección general de funcionamiento:

- ✓ Mantenimiento de ventiladores
- ✓ Cambio de capacitores
- ✓ Cambio de lavamanos
- ✓ Mantenimiento tubería del lavamanos

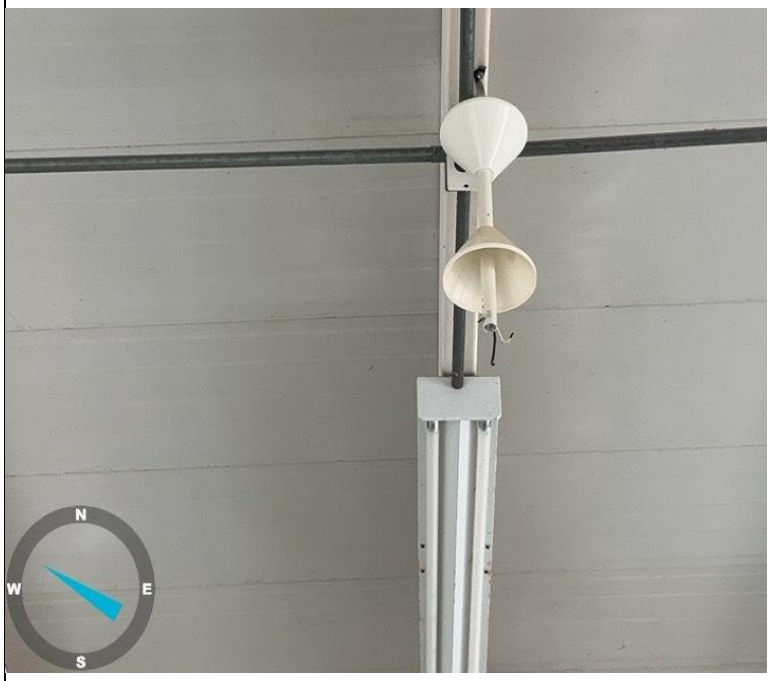
REGISTRO FOTOGRAFICO

REGISTRO FOTOGRAFICO	REGISTRO FOTOGRAFICO
	
Cambio de llave de lavamanos 10 intervenidas	
REGISTRO FOTOGRAFICO	**REGISTRO FOTOGRAFICO**
	

	
REGISTRO FOTOGRAFICO	**REGISTRO FOTOGRAFICO**
	






N
W
E
S



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Cierre: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14939761401

5. Número de identificación Tributaria (NIT): 7 1 9 8 6 2 9 8

6. DV: 7

12. Dirección seccional: 1 1

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida — 2

25. Tipo de documento: Cedula de Ciudadanía — 1 3

26. Número de identificación: 71986298

27. Fecha expedición: 1 9 9 6 0 6 1 5

Lugar de expedición: COLOMBIA — 28. País: 1 6 9

29. Departamento: Antioquia — 0 5

30. Ciudad/Municipio: Turbo — 8 3 7

31. Primer apellido: ZAPATA

32. Segundo apellido: CASTRO

33. Primer nombre: RUBEN

34. Otros nombres: DARIO

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA — 1 6 9

39. Departamento: Antioquia — 0 5

40. Ciudad/Municipio: Apartado — 0 4 5

41. Dirección principal: BRR LA ARBOLEDA CL 100 B 80 C 05

42. Correo electrónico: rudazaca@gmail.com

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 3 1 1 7 0 6 6 4 1 7

45. Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 2 0	2 0 1 8 0 3 0 5	8 2 1 1	2 0 1 8 0 3 0 5	7 1 1 2 4 2 9 0		1 2 2 8	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código: 5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49- No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código:									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2023-08-22 12:07:27

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

864. Nombre: ZAPATA CASTRO RUBEN DARIO

865. Cargo: CONTRIBUYENTE

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **71.986.298**

ZAPATA CASTRO
APELLIDOS

RUBEN DARIO
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-OCT-1977**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-JUN-1996 TURBO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-0103500-20125521-M-0071986298-20050126 **00740** 05025N 02 163635323



RUBEN DARIO ZAPATA CASTRO
Cc:71.986.298